

La emergencia histórica del espíritu de la democracia

La ministra de Inclusión Económica y Social (MIES) de Ecuador, Dora Soliz, en la VIII Conferencia Internacional de Contabilidad, Auditoría y Finanzas, en la Habana (08/07 2012), manifestó que el Ecuador de hoy ha vivido un proceso de casi seis años de Revolución Ciudadana, que se inició en el 2007, con avances globales que miran a superar las condiciones de desigualdad y exclusión históricas fundamentadas en la nueva Constitución promulgada en el 2008, la cual, tiene un fuerte enfoque de derechos y ha sido el marco de profundas reformas del Estado orientados a la equidad social, a la protección asistencial de la población y a la construcción de un sistema económico y financiero inclusivo.

La ministra dijo que la pobreza a nivel nacional se redujo en 9 por ciento y la pobreza rural en 10 por ciento, las condiciones de vida de los más pobres mejoraron de manera importante, luego de que la pobreza en los afroecuatorianos cayó en 13 puntos porcentuales y en las mujeres en cuatro puntos. La inversión en educación se incrementó en 300 por ciento, con un récord de asistencia y escolarización de los niños a las escuelas, especialmente en la población indígena y afroecuatoriana.

Ecuador, al igual que otros países latinoamericanos, como Brasil, Bolivia o Venezuela están avanzando, desde posiciones muy atrasadas, notablemente en el desarrollo económico inclusivo, política que sitúa a la mayoría de la población en el centro de los programas de gobierno.

América Latina, como se puso de manifiesto, en el [Foro de Sao Paulo](#), que finalizó sus sesiones en Caracas el pasado siete de julio, está viviendo un proceso genuino de interpretación e implementación de la democracia. Este desarrollo conceptual y político de la democracia entendida como un espacio de soberanía, respeto entre naciones, libertades políticas ciudadanas y de poder efectivo de la economía por parte de la “*res pública*”, la sitúa en el estadio más avanzado de desarrollo de la democracia que haya existido en la historia de la humanidad.

A lo largo de la historia, la democracia ha ido evolucionando. La democracia, no es un estadio concluido sino que su profundización o retroceso ha venido determinado por acontecimientos históricos y por la percepción que de la misma ha ido teniendo la sociedad en diferentes ámbitos y épocas históricas.

En su origen la democracia griega era concebida exclusivamente para ser ejercida por una minoritaria aristocracia de varones. La mayoría de la sociedad, mujeres y esclavos, no participaban de la misma, pero los beneficiarios de esta democracia tenían la percepción de vivir en una democracia plena. En las sociedades de la antigüedad, la aceptación de la existencia de diferentes dioses en los que creer contribuía a la tolerancia religiosa. Con posterioridad, las religiones monoteístas, particularmente el cristianismo y el Islam, introdujeron el concepto de la *verdad única*, que daría lugar a la intolerancia y la confrontación recíproca por imponer unos a otros su *verdad única*. El ascenso al poder político de estas religiones derivó durante siglos en guerras de religión dirigidas por los interpretadores de la *verdad única*, papas en el cristianismo e imanes en el Islam, y por los ejecutores de la misma, reyes y califas, tratando de imponer por la fuerza su *verdad única* al resto. También dentro de estas dos grandes religiones monoteístas se produjeron diferencias de

interpretación de la *verdad única*, dando lugar a guerras sectarias de religión como fueron las acaecidas en Europa en los siglos XVI y XVII entre protestantes y católicos.

La democracia como expresión del poder popular, que reyes y poderes religiosos del Antiguo Régimen la rechazaban de plano, no afloraría de forma revolucionaria y radical hasta la independencia de dominio Británico de las trece colonias (EEUU) el cuatro de julio de 1776, y la revolución francesa de 1789. El nuevo pensamiento ilustrado aportó las bases conceptuales de la democracia, fundamentadas en la *soberanía* de la nación, la *república* como forma de gobierno, el derecho inalienable a la *propiedad privada*, el *sfragio universal*, la *separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial*, y en el caso de la revolución francesa tendría también su expresión en la [Declaración de 1789 de los derechos del Hombre y del ciudadano](#)

Las nuevas ideas de la democracia, a pesar de la escasa importancia geopolítica que en 1776 tenía EEUU, tuvieron un amplió eco en todas las Américas y gran parte de Europa, y contribuiría a la emergencia de los movimientos de independencia en América Latina y, con un paréntesis de quince años -tras la derrota de Napoleón en 1815 por la Santa Alianza que dio lugar a la restauración del Antiguo Régimen- la nuevas ideas de la democracia se extenderían desde los años treinta de ese siglo por todo Europa dando lugar a continuadas revoluciones liberales.

No obstante, la instauración de la democracia liberal, surgida del pensamiento Ilustrado, dejaría muchas lagunas por cubrir, las mujeres estaban excluidas del sufragio universal, así como la minorías étnicas como los afroamericanos en EEUU. En determinados países, los reyes siguieron detentado la jefatura del Estado y la interpretación abusiva del derecho a la propiedad privada concentraba la misma en manos de sectores sociales minoritarios, dejando en la miseria a gran parte de la población.

En ese periodo, la percepción social de la democracia se identificaba, pues, con el sufragio universal, pero se consideraba natural que las mujeres y grupos étnicos no tuvieran derecho de voto. La tradición secular de la jefatura del Estado de los reyes se veía compatible con que este cargo no fuera de libre de elección. La exaltación de la propiedad privada estaba por encima de los perjuicios que la concentración de la riqueza podía ocasionar a la mayoría de la población, y en la mentalidad de esa época también era razonable ser demócrata, y apoyar las invasiones coloniales.

Estas contradicciones que presentaba la práctica social de la democracia, respecto al ideal de que la misma debiera servir para que todas las personas fueran iguales ante la ley y para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, llevó a que surgieran distintos movimientos políticos que le dieron una interpretación diferente al ejercicio de la democracia. Entre las mujeres surgió el movimiento sufragista que comenzaría a abrirse paso a principios del siglo XX; la abolición de la esclavitud en los países americanos se extendió como forma de perfección de la democracia, y la lucha por la soberanía en los territorios coloniales, se inició en África y Asia como la idea central de la democracia, como lo fuera en el pasado en las trece colonias y otros regiones de América.

Pero la democracia, no resolvía los problemas de los profundos desequilibrios sociales que el abusivo derecho a la propiedad privada generaba, y cuando este principio era socialmente cuestionado en las urnas, su resultados eran aplastados brutalmente por la fuerza de las armas como ocurrió en la [Comuna de París](#) en 1871. Ello, llevó a los movimientos socialistas a fundamentar la base principal de la democracia en la socialización de los medios de producción para que la economía sirviera a las mayorías sociales y no a los grupos de poder que detentaban la propiedad de los mismos.

El socialismo se dividiría en dos corrientes, la protagonizada por Kautsky y la de Lenin, la primera mantenía el sufragio universal como la base para la transformación paulatina del Estado Burgués, la

segunda corriente, basada en la experiencia decimonónica de que los poderes militares del Estado no respetaban los resultados del sufragio universal si éste cuestionaba la propiedad privada, proponían la destrucción del poder militar del Estado liberal y la estatalización de los medios de producción. En la primera corriente los derechos civiles y el sufragio universal debían formar parte consustancial de las transformaciones sociales, ideario que daría lugar a la socialdemocracia, mientras que en la segunda, estos derechos debían ser restringidos reprimiendo las manifestaciones favorables a la propiedad privada. Esta última corriente tendría su implantación política durante la Primera Guerra Mundial en Rusia.

La crisis económica de 1929, cuestionaría en Europa la democracia liberal y los beneficios de la propiedad privada como forma de gestionar la economía, y una fuerte corriente totalitaria derechista accedió al poder de los Estados; por vía electoral como fue el nazismo en Alemania, o por la fuerza de las armas como fue el fascismo en España. El nazismo y el fascismo, tenían en sus fundamentos la conservación de la propiedad privada pero dándole relevancia al Estado en la gestión de los asuntos económicos y reprimiendo cualquier tipo de libertad ciudadana.

Tras la derrota del nazismo y el fascismo en la Segunda Guerra Mundial por las fuerzas de la democracia liberal, liderada por EEUU, en alianza con las fuerzas socialistas de la URSS, se proclamaron dos textos universales que fueron los pilares de los derechos de las personas y de las naciones. En la [Carta de las Naciones Unidas \(1945\)](#), se establece la soberanía de las naciones como ámbito y base para el ejercicio de la democracia, y en la [Declaración Universal de los Derechos humanos \(ONU 1948\)](#) se establecen los derechos de las personas, que singularmente se dividen en dos apartados muy diferenciados, los concernientes a los derechos civiles, artículos 1 al 21, y en el segundo apartado los derechos sociales, artículos 22 al 30.

La percepción de la democracia al término de la Segunda Guerra Mundial, se manifestaba de manera desigual en los tres espacios geopolíticos que se dividió el mundo.

El primer Mundo, compuesto por EEUU y los imperios coloniales europeos, la democracia se basó en el sufragio universal al que se había incluido el sufragio universal femenino, aunque los derechos civiles de las minorías étnicas, como la afroamericana en EEUU, no se reconocerían hasta los años setenta del siglo XX. Estas democracias continuaban ejerciendo un poder dictatorial y militar en las colonias, de tal manera que ser demócrata, invasor colonial y negador de los derechos de las minorías era percibida de forma natural por los demócratas occidentales de esa época.

El Segundo Mundo estaba formado por los países socialistas industrializados, agrupados en la URSS, en este ámbito, los fundamentos originales de la democracia socialista entendida como la libre elección con pluralismo político en comunidades de base nunca llegaron a aplicarse, siendo la burocracia del partido único quien regiría el Estado; los éxitos sociales de mejora de la vida de la población se estancaron a la vez que el Estado soviético se convirtió en un imperio que sometía por la fuerza a los países de Europa del Este, mientras que la represión interna de los GULAG se ocultaba a la mayoría de la población. La percepción de la democracia en Rusia era escasa, pues Rusia había pasado del Antiguo Régimen totalitario Zarista al totalitarismo soviético.

Por último estaba el Tercer Mundo, en el que, por una parte, en los territorios colonizados en Asia y África la percepción de la democracia se asociaba exclusivamente a la soberanía de la nación y la expulsión de los invasores coloniales, aunque una vez alcanzada la misma, las mayorías sociales arraigadas a las formas tradicionales de dominio de regímenes absolutistas, aceptaron la dirigencia elitista de los nuevos mandatarios sin llegar a percibir la democracia como un conjunto de derechos individuales y sociales, lo que dio lugar en muchos casos a gobiernos despóticos de los grupos armados que habían liderado la lucha por la independencia.

Dentro de este espacio geopolítico, Latinoamérica, fue diferente. EEUU ejerció su influencia de la mano de oligarquías nacionales, impidiendo que las libertades civiles y el sufragio universal sirvieran para cuestionar la propiedad privada y transformar la economía de estos países en beneficio de la mayoría de la población, cuando esto ocurría, las fuerzas militares se imponían a través de un golpe de Estado, implantando sanguinarias dictaduras, como pasó en Chile con el gobierno de Salvador Allende. La percepción en sectores de la población de que el sufragio universal no servía para introducir cambios sociales comenzó a cuestionarse (lo mismo que pasó tras la comuna de París en 1871), y un movimiento guerrillero, que ya había tenido éxito con la toma del poder en Cuba, se extendió por América Latina como forma de acabar con el poder militar de las oligarquías dominantes y el respaldo que EEUU les otorgaba.

El espacio soviético colapsaría a finales del siglo XX, en el mismo incidieron varios factores, entre los que caben destacar: 1º, la formación de grupos económicos de poder que pretendían reformar el Estado para que se les reconociera su nuevo estatus económico y que se privatizaran las propiedades del Estado (al igual que lo exigió la burguesía del siglo XIX en las desamortizaciones de las inmensas propiedades de la tierra de la Iglesia y los nobles); 2º, el deterioro de los servicios sociales que el Estado había abandonando al dar prioridad a la carrera armamentística como consecuencia de la Guerra Fría, en detrimento del desarrollo de una industria de consumo, con lo que su industria quedó, respecto de la occidental, productivamente anclada en el pasado, y 3º, por la creciente percepción en la sociedad de los países de la URSS de instaurar procedimientos de transparencia democrática y el sufragio universal.

China, tuvo su primer contacto con la democracia en la revolución de 1911, tras el fin de la dinastía imperial Qing (1644-1911) y la instauración de la Primera República de China bajo el liderazgo del Doctor Sun Yan Sent. La percepción de la democracia se fundamentaba en recuperar la soberanía nacional de importantes partes del territorio Chino sometidas a los imperios coloniales europeos y modernizar la nación sacándola del régimen feudal heredado de la dinastía Qing. Tras la invasión de China iniciada por Japón en 1931, estos retos se hicieron más notorios. El Kuomintang y el PCCh se unirían para expulsar a los japoneses, y al término de la Segunda Guerra Mundial, tras la derrota de Japón; el Kuomintang y el PCCh protagonizaron una guerra civil que terminaría en 1949, año en el que se proclamaría la actual República Popular de China. En los primeros años de la república, la percepción de la democracia en China estuvo vinculada con aciertos y errores a la modernización del país, apoyada por la URSS, pero en los inicios de los años sesenta, las pretensiones de la URSS de tutelar a China desembocó en un enfrentamiento abierto entre estas dos potencias en la forma que debían entenderse las relaciones entre naciones y la construcción del poder popular socialista, cuestión que daría lugar en China a la Revolución Cultural (1966-1976), la misma, fue una lucha civil en la que participaron cientos de millones de personas en amplias movilizaciones de masas y enfrentamientos armados entre quienes pretendían un ideal de democracia socialista, basado en comunas populares en oposición a la que consideraban la degradación burocrática e imperialista de la URSS, y quienes veían en la Revolución Cultural una fuente de atraso de China que la encerraba en una ilusión izquierdista. La ruptura de China con la URSS se plasmaría con el establecimiento de relaciones de China con EEUU en los años setenta y, tras el ascenso de Deng Xiao Ping al liderazgo del PCCh, se pondría fin a la oscura etapa de la revolución cultural. China continuó con su política de modernización económica y abrió un proceso de reforma y apertura política para ir transitando progresivamente de un sistema feudal de tradiciones absolutistas hacia una democracia cuyos perfiles finales están por definir.

En este recorrido histórico de la humanidad, sujeto a grandes crisis económicas y políticas, se aprecia como la emergencia del espíritu o percepción de la democracia, avanza; si bien, lo hace con avances y retrocesos debido a la lucha de intereses y la fuerza con la que a veces emergen las tradiciones totalitarias del pasado como han sido el fascismo o el totalitarismo en sus diversas facetas.

Pero en todo proceso histórico hay acontecimientos que marcan el inicio de una nueva era en la forma de entender la democracia. La independencia de EEUU abrió la etapa que pondría fin al Antiguo Régimen y daría paso a la soberanía de las naciones, aunque luego esta nación devino en el horror de la utilización de armas atómicas contra Japón, la exportación de cruentas guerras como la de Vietnam o Irak y el flagelo de los golpes de Estado en Latinoamérica y la cárceles secretas de la CIA. La revolución rusa abrió una esperanza, en la creencia que la democracia social además de la política era posible, aunque luego devino en el horror de un sistema totalitario plagado de GULAG. La crisis civilizatoria mundial que toma relevancia en el siglo XXI, tras la crisis económica iniciada en el 2008, al igual que en otras crisis civilizatorias del pasado, también va a poner a prueba el espíritu emergente de la democracia.

Si tuviéramos que imaginar una democracia universal, está tendría que fundamentarse en poner al conjunto del género humano como sujeto central de la democracia por encima de los intereses de minorías sociales o naciones. Esta democracia debiera poder representar las particularidades de cada nación pero también debiera hacer prevalecer los derechos civiles y el sufragio universal de todo el género humano en la marcha de los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales. Esta democracia sería la plenitud de la emergencia histórica del espíritu de la democracia.

En ese objetivo, al igual que en el pasado hubo hechos y naciones que marcaron la marcha de la humanidad, ahora también hay hechos y naciones que marcan esa impronta y, por el contrario, también están quienes se autoproclaman como los paladines de la democracia y en realidad se están mostrando como regímenes vacíos dominados por los intereses de grupos de presión económicos.

Entre los que marcan el ejemplo a seguir están algunos países latinoamericanos como Brasil, que partiendo de profundos desequilibrios socioeconómicos construye una democracia respetuosa con los derechos civiles y al servicio de las necesidades sociales de la población. Un ejemplo, que trasciende fronteras particularmente hacia todo Latinoamérica y el África Austral. La percepción de la democracia en Sudamérica ha surgido del combate a dictaduras neoliberales y de la necesidad de que la democracia no solo debe ser política sino también social, en resumen, no debe quedarse en los 21 primeros artículos de la Declaración de los Derechos Humanos sino que los 21 primeros artículos deben servir para cumplimentar los 30 de esta declaración.

Tras la crisis iniciada en el 2008, entre los que marcan la vaciedad de la democracia están los países de la UE o EEUU donde las opciones de los electores se sitúan en un plano donde no pueden decidir sobre la marcha de los asuntos económicos, pues, los mismos están secuestrados en manos privadas, sin que constitucionalmente un elector vote al partido que vote pueda modificar ese principio. Las finanzas occidentales que son las que rigen la orientación y la marcha de la economía de los países industrializados están sustraídas del control democrático. La percepción de la democracia de occidente no solo carece de sentido social, sino que desprecia la soberanía de las naciones. Un auto proclamado demócrata como el presidente francés Hollande, no tiene ningún reparo en manifestar que es necesario invadir Siria, o el presidente de EEUU ve normal bombardear civiles en Afganistán y mantener un campo de concentración como el de Guantánamo.

Rusia, en base a las experiencias del pasado esta madurando su percepción de la democracia, la misma sigue basándose principalmente en el valor de la soberanía y progresivamente, con altibajos, los derechos civiles se abren paso. Su percepción en las relaciones democráticas internacionales es de respeto entre naciones, y el entendimiento de la economía es, en la mayoría de la ciudadanía, que debe servir a la mayoría de la sociedad, a diferencia de la última década del siglo XX que estuvo al servicio de minorías privilegiadas

En los países árabes, si bien es el mundo donde más atrasado está el espíritu de la democracia, se está abriendo un nuevo capítulo en el entendimiento de la misma, no solamente como soberanía de la nación, sino en base a reglas constitucionales que la rijan, acabando para ello, con la saga de familias autoritarias que han venido gobernando. No obstante, en el mundo árabe siguen latentes, la lucha de quienes quieren asomarse a los procedimientos democráticos y de quienes únicamente quieren cambiar dictaduras de un signo por otro, como es el fundamentalismo sunnita patrocinado por las monarquías absolutistas árabes. Egipto tiene por delante un largo recorrido político en el que su acierto en la institucionalización de procedimientos democráticos en conjunción con un desarrollo económico inclusivo puede generar nuevas sinergias democráticas para liderar el renacer islámico, aislando a las retrogradadas y feudales monarquías árabes.

En China, la percepción de la democracia, es estricta con su soberanía, fruto de la amarga experiencia de haber pasado de ser la nación más brillante de la humanidad a ser humillada en el reciente pasado por el colonialismo Occidental y japonés. En las relaciones internacionales mantiene una sólida concepción democrática basada en los cinco principios de la coexistencia pacífica, y que le está permitiendo ganarse la confianza política y económica de la mayoría de los países en desarrollo, particularmente en el África Austral y Latinoamérica. En el plano interno su proceso de reforma y apertura tiende a ajustarse a la percepción que la mayoría de la población va adquiriendo de los derechos democráticos. Pero China tarde o temprano tendrá que abordar un tema fundamental y es la reconciliación política con el Kuomintang gobernante de Taiwán. Aunque en el terreno económico y social la parte continental de China y Taiwán están avanzando en la confianza mutua, la reconciliación con el Kuomintang debiera permitir que este partido, que no es solo taiwanés sino que es un partido político con vocación de ámbito chino, pueda comenzar a desarrollar su actividad política en la parte continental de China. Si bien, la forma de hacerlo debiera ser fruto de un consenso político entre ambos partidos, el inicio de la actividad política legal del Kuomintang en China continental abriría las puertas al desarrollo pleno de la democracia en China.

La emergencia del espíritu de la democracia como valor político y social, resumida en el cumplimiento íntegro de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y de la Carta fundacional de las Naciones Unidas, es una necesidad de la mayoría de la humanidad, y por ello, seguirá avanzando, ahora el peligro principal viene de quienes no quieren perder su estatus mundial frente al ascenso de los países en desarrollo, y para ello levantan en sus latifundios mediáticos la bandera de la democracia para combatirla halla donde no les interesa, promoviendo guerras, complot y golpes de Estado, particularmente contra los gobiernos progresistas de América Latina, pues temen que sus éxitos democráticos y sociales sirvan de ejemplo a otros países del mundo.